

Villa Alemana, 19 de mayo 206

Postulación Consejo Local de Educación

SLEP Marga-Marga 2026

A quien corresponda:

Estimados/as a continuación, expongo mis argumentos para representar a los y las docentes pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública Marga-Marga en el Consejo Local de Educación.

Mi compromiso es, ser una voz que represente las necesidades, inquietudes e intereses de quienes sostienen diariamente una de las labores fundamentales de nuestra sociedad, dentro y fuera del aula, los docentes. Creo firmemente que, la realidad de nuestras escuelas debe estar presente en los espacios donde se toman las decisiones, representadas por quienes imparten la educación, porque solo así, estas podrán responder de manera coherente a la realidad y necesidades de nuestras comunidades educativas.

Soy un convencido de que la educación pública debe ocupar un lugar central en cualquier sociedad moderna. Me formé en ella, en la comuna de Quilpué, Colegio Dario Salas (E-423); posteriormente me especialicé en Valparaíso (Escuela Superior Industrial de Valparaíso Oscar Gacitúa Basulto) y, desde hace diez años, trabajo en el Colegio Manuel Montt de Villa Alemana. La experiencia anterior, me ha permitido conocer de cerca sus enormes fortalezas, pero también las mejoras urgentes y necesarias que debemos impulsar.

Quiero asumir este desafío con una mirada cercana y responsable. Mi rol será el de una voz atenta a las necesidades cotidianas de los establecimientos, pero también reflexiva frente a los cambios estructurales que requiere nuestro sistema educativo. Creo firmemente que, el diálogo, la empatía y el sentido de realidad son indispensables para construir una educación pública más fuerte y responder a los desafíos que enfrentamos como comunidades educativas.

A continuación, expongo 6 propuestas de trabajo y visión que serán eje fundamental de mi rol en el Consejo Local de Educación.

6 propuestas de trabajo

1. **Gestión docente:** Es esencial que los y las docentes tengan seguridades para ejercer su rol de la mejor forma posible, esto basado en el derecho básico de tener sus remuneraciones a tiempo, condiciones laborales dignas, carga administrativa viable con su entorno personal, entre otros. Será uno de los principales ejes que llevaré a la CLEP, para que la educación sea íntegra, necesitamos dignidad para sus trabajadores.
2. **Condiciones e infraestructura:** Las instituciones escolares no pueden seguir en condiciones deficientes (inestabilidad de conexión a internet, salas en malas condiciones, plagas, entre otras), es imperativo que los colegios cuenten con un funcionamiento adecuado y suficiente para que el proceso educativo se desarrolle de la mejor forma, es necesario inclusive, establecer redes de solidaridad entre establecimientos frente a falta de recursos o insumos. Todos y todas somos los que sostenemos este sistema educativo.
3. **Proceso educativo como eje central:** El trabajo administrativo si bien es necesario en algunos aspectos, en la práctica se evidencia que un gran porcentaje de éste ha perdido su sentido, es fundamental replantear las orientaciones de este tipo de trabajo, para que la creatividad vuelva al aula, vuelva a las mentes de los y las docentes que pasan gran parte de tiempo completando información que, muchas veces, no tiene impacto real en los procesos educativos.
4. **Red comunal:** Es de conocimiento general que las realidades de las diferentes comunidades educativas son particulares y únicas, esto no impide que como servicio educativo podemos generar una red comunal para compartir estrategias, prácticas, consejos y experiencias que nos puedan ayudar a mejorar los procesos de todas y todos, así también generar una identidad del servicio educativo que nos permita trabajar de forma consistente y alineada frente a nuestros contextos.

5. **Representación permanente:** Quiero mantener un canal de comunicación constante con los y las docentes de todos los establecimientos del territorio, recogiendo sus inquietudes antes de las sesiones del Consejo y entregando información clara sobre los acuerdos alcanzados, propuestas o inquietudes. Representar también significa escuchar, informar y rendir cuentas.
6. **Seguridad y dignidad:** Los hechos de violencia y la consecuente inseguridad que enfrentan los trabajadores y trabajadoras de la educación se han ido instalando como parte de la discusión educativa durante los últimos años. A esto se suma el preocupante deterioro de la salud mental de quienes desempeñan esta labor. Es necesario establecer mecanismos, protocolos y redes que sean realmente efectivos para prevenir, resguardar y responder frente a estas situaciones. Esta es una urgencia que debemos abordar con decisión, ya que la dignidad, el bienestar y el cuidado de los y las trabajadores de la educación son condiciones fundamentales para el desarrollo de una educación pública de calidad.

Este breve resumen representa mis motivaciones y propuestas para asumir la representación de los y las docentes en el Consejo Local de Educación 2026. Espero que estas ideas sean suficientes para que consideren mi candidatura. De tener la oportunidad de representar a mis colegas, lo haré con responsabilidad, sentido de realidad y el compromiso de ser una voz atenta a las necesidades de nuestras comunidades educativas.

Mauricio Leiva Cortés
Docente de Historia, Geografía y Cs. Sociales
Colegio Manuel Montt